



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 29

AÑO 2016
ISSN 0214-9745
E-ISSN 2340-1362

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED





ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016
ISSN 0214-9745
E-ISSN 2340-1362

29

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.29.2016>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2016

SERIE III - HISTORIA MEDIEVAL N.º 29, 2016

ISSN 0214-9745 · E-ISSN 2340-1362

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: ETF III · HISTORIA MEDIEVAL · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

LIBROS

VÍTORES CASADO, Imanol & GOICOLEA JULIÁN, Francisco Javier & ANGULO MORALES, Alberto & ARAGÓN RUANO, Álvaro (edición y estudios), *Hacienda, fiscalidad y agentes económicos en la Cornisa Cantábrica y su entorno (1450-1550). Nuevos textos para su estudio*. Bilbao. Universidad del País Vasco (colección «Inéditos de Historia», 10), 2015. 719 págs. ISBN: 978-84-9082-170-1.

Enrique Cantera Montenegro¹

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.29.2016.16774>

Este libro ha sido elaborado en el marco del proyecto de investigación titulado «Poder, sociedad y fiscalidad en el entorno geográfico de la Cornisa Cantábrica en el tránsito del Medioevo a la Modernidad», con sede en la Universidad del País Vasco y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, y que, a su vez, forma parte del Proyecto Coordinado «Poder, sociedad y fiscalidad en la Corona de Castilla: un estudio comparado de la Meseta Norte y de la Cornisa Cantábrica en el tránsito del Medioevo a la Modernidad» y se integra en la Red *Arca Communis*.

Su objetivo principal consiste en la publicación de un importante volumen de fuentes documentales primarias que sirvan de base para desarrollar un completo análisis acerca de la hacienda y la fiscalidad en los territorios de la Cornisa Cantábrica y su entorno, en el espacio temporal que se extiende desde mediados del siglo XV hasta mediados del XVI, así como de su inserción en el marco más amplio de la Corona de Castilla.

La transcripción paleográfica de los setenta documentos que componen esta notable colección diplomática va precedida de cuatro estudios de investigación, de los que son autores Imanol Vítores Casado, Francisco Javier Goicolea Julián, Alberto Angulo Morales y Álvaro Aragón Ruano. Mediante un exhaustivo análisis de la documentación publicada, nos ofrecen una interesante y completa panorámica acerca de diversas cuestiones relativas al tema común de estudio. La tarea de transcripción documental ha sido llevada a cabo, además de por los cuatro autores citados, por otros diversos investigadores de las universidades del País Vasco, Valladolid y Oviedo: Amparo Rubio Martínez, Álvaro Solano Fernández-Sordo, María Álvarez Fernández, Raúl González González y Ernesto García Fernández, en tanto que los índices onomástico y toponímico han sido elaborados por Alberto Angulo Morales, Álvaro Aragón Ruano, Francisco Javier Goicolea Julián, Paula Martínez Hernández y Rubén Martínez Aznal, de las mencionadas universidades.

Este estudio se sitúa en una misma línea de investigación que el titulado *Las haciendas medievales en el País Vasco y La Rioja. Textos para su estudio*, que fue coordinado por Ernesto García Fernández y Francisco Javier Goicolea Julián, y

1. UNED.

publicado en el año 2012, en Madrid, por el Instituto de Estudios Fiscales. Ahora el ámbito territorial de estudio se amplía también a Cantabria, Asturias y Galicia.

Como señala el profesor Ernesto García Fernández en una muy interesante introducción que da comienzo al libro, los cuatro estudios que preceden a la colección diplomática tienen como finalidad principal servir de reflexión y proponer pautas de investigación que permitan avanzar en el conocimiento de la fiscalidad y las haciendas locales, así como de los agentes económicos y fiscales, en tierras del norte de la Corona de Castilla, en el momento de transición entre las Edades Media y Moderna. Con carácter general, varias son las cuestiones de interés abordadas en estos estudios, entre las que cabe destacar las siguientes: la relación entre poder, hacienda y mercados; la administración de las haciendas locales; las élites financieras de los ámbitos local y territorial que, en ocasiones, consiguieron llegar a la corte; el papel que los comerciantes desempeñaron en la vida económica del territorio objeto de estudio; y el lugar que los agentes económicos, principalmente financieros, mercaderes y juristas, ocuparon en la sociedad de la región cantábrica de mediados del siglo XV a mediados del XVI. El estudio de estos agentes fiscales es de primera importancia de cara a profundizar en el conocimiento de los sistemas hacendísticos, teniendo en cuenta que la maquinaria fiscal y financiera de los distintos niveles de la administración dependía en buena medida de ellos.

En su trabajo titulado «Poder, hacienda y mercados en la Cornisa Cantábrica a fines de la Edad Media: balances y perspectivas para una visión de conjunto» (págs. 31-55), Imanol Vítóres hace una presentación de algunas de las características más significativas desde el punto de vista hacendístico de los territorios comprendidos en el espacio geográfico denominado Cornisa Cantábrica, analizando sus particularismos institucionales y la organización de su geografía fiscal. Focaliza su atención en el trascendental papel que tuvieron las Juntas Generales, en el análisis de las rentas de la hacienda regia en Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco, y en las transformaciones experimentadas por las haciendas locales en estas comarcas a lo largo de la Baja Edad Media. Todo ello, y teniendo en cuenta la íntima relación entre fiscalidad y economía local, le lleva a interesarse por diversas cuestiones relacionadas con la economía local, los mercados y las relaciones socio-políticas.

Por su parte Francisco Javier Goicolea, en «La gestión local del negocio fiscal en territorios del interior: de las merindades riojanas a tierras alavesas (1450-1550)» (págs. 57-102), se interesa en primer lugar por la gestión de los ingresos y gastos ordinarios en los concejos urbanos de La Rioja y Álava. Pone de relieve la insuficiencia de los recursos fiscales ordinarios de las ciudades y villas de estos territorios, en su mayor parte provenientes de los bienes y rentas de propios, para hacer frente a unos gastos crecientes, lo que obligó a generar unos recursos extraordinarios mediante repartimientos fiscales entre los vecinos e imposiciones indirectas sobre el consumo, que se materializaban en la recaudación de sisas. Y en segundo

lugar se esfuerza por desentrañar cómo afectó la fiscalidad regia a los habitantes de los territorios riojano y alavés, con una atención muy particular a la alcabala.

Álvaro Aragón, en su trabajo titulado «De la administración financiera local y provincial a la Corte. Élités financieras al norte del Ebro a comienzos de la Edad Moderna» (págs. 103-137), centra su interés en las élites financieras que residían en distintos núcleos urbanos situados al norte del río Ebro, analizando las actividades que desarrollaban y su participación en los gobiernos locales, lo que en algunos casos les permitió el acceso a otras instituciones de rango superior, incluso en ocasiones a la administración regia. Destaca cómo el valor estratégico de los territorios de la Cornisa Cantábrica y la defensa de las fronteras, unido a la debilidad regia, permitió a las oligarquías locales, en su gran mayoría comerciantes y mercaderes, monopolizar, e incluso en ocasiones patrimonializar, los cargos concejiles, lo que redundó en beneficio de sus intereses particulares. Los beneficios obtenidos los invirtieron en la adquisición de bienes raíces, así como en el préstamo con interés y en operaciones financieras, lo que constituyó la base de partida para el salto de algunos de ellos, a partir de la segunda mitad del siglo XV, a las finanzas y a la administración regia, así como para la adquisición de títulos nobiliarios.

Por último Alberto Angulo, en su trabajo titulado «Criaderos de agentes económicos. Las colonias mercantiles vascas en los inicios de la Edad Moderna (1450-1550)» (págs. 139-175), estudia la presencia desde mediados del siglo XV y a lo largo de todo el siglo XVI de colonias organizadas de mercaderes vascos en diversas plazas de la Corona de Aragón, principalmente en Huesca y Valencia, en ciudades castellanas como Burgos y Sevilla, y en los grandes emporios flamencos de Brujas y Amberes. A lo largo del siglo XVI fue muy frecuente la presencia de aprendices y criados vascos en las grandes ciudades mercantiles europeas, donde se formaban, como paso necesario para poder desarrollar más tarde una carrera como agentes económicos. Debido a la escasez de contratos de aprendizaje, las relaciones familiares y el servicio doméstico fueron las vías más habituales de los jóvenes aprendices para garantizarse una formación. Otra vía de promoción para estos jóvenes fue el ejercicio del oficio de escribano, de forma que fueron habituales las sagas de escribanos norteños en las escribanías castellanas, lo que les facilitaba el acceso a las grandes casas nobiliarias y una intensa relación con el sector mercantil. Estos colectivos de mercaderes se organizaban en muchas ocasiones a modo de cofradías, lo que les permitía el reforzamiento de los lazos familiares y sociales, y en el momento de transición del siglo XV al XVI se transformaron en auténticos criaderos de agentes económicos, institucionalizando la presencia de profesionales y jóvenes aprendices, que fueron la base del éxito de las colonias mercantiles norteñas en ese momento.

Como apéndice de los cuatro estudios que acaban de ser comentados se ofrece una amplia y muy útil selección bibliográfica (págs. 177-196), común a todos ellos.

Seguidamente se incluye la colección diplomática, cuya presentación se hace con arreglo a unos rigurosos criterios metodológicos, de forma que la transcripción

de cada documento, muy cuidada, va precedida de una completa información que permite conocer su contenido, sus características diplomáticas y su localización, mediante una indicación precisa de su datación crónica y tópica, la inclusión de una regesta documental y una indicación precisa del aparato crítico. En lo que se refiere a la transcripción documental propiamente dicha, la normativa seguida tiene como finalidad principal facilitar la lectura y comprensión del documento, respetando en todo lo posible el texto original.

Los documentos seleccionados hacen referencia a muy diferentes cuestiones en relación con la hacienda real y con las haciendas provinciales y locales del territorio objeto de estudio, siendo muy diversa la tipología documental que se ofrece: cartas de merced, juros de heredad, cartas de recudimiento, sentencias judiciales, derramas o repartimientos del pedido, cartas sobre el encabezamiento de alcabalas, cartas de arrendamiento de portazgos, cartas de arrendamiento de rentas concejiles, y un largo etcétera de tipos documentales. En su mayor parte se trata de documentos inéditos, lo que incrementa su interés para el historiador, que encuentra en ellos testimonios de gran relevancia para el estudio de la hacienda y la fiscalidad en el territorio y período de estudio.

La procedencia de la documentación transcrita es también muy diversa, si bien la mayor parte procede del Archivo General de Simancas, principalmente de sus secciones de Escribanía Mayor de Rentas, Mercedes y Privilegios, Cámara de Castilla, Registro General del Sello, Consejo Real de Castilla y Contaduría Mayor de Cuentas. Otra parte significativa de la documentación procede del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, en concreto de sus secciones de Pleitos Civiles, Reales Ejecutorias, Protocolos y padrones, Sala de Hijosdalgo y Sala de Vizcaya. Y una tercera parte tiene su origen en diversos archivos generales, provinciales, locales y eclesiásticos, principalmente el Archivo Municipal de La Coruña, el Archivo General de Indias, el Archivo Municipal de Oviedo, el Archivo Catedral de Oviedo, el Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa, el Archivo Municipal de Haro, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo Histórico Provincial de Logroño, el Archivo de Villa de Madrid, el Archivo Histórico Provincial de Vizcaya y el Archivo Provincial de Sevilla.

En lo que se refiere a la temática de estudio, la documentación transcrita aporta una información del mayor interés acerca de la activa intervención de los agentes fiscales en la hacienda regia y en las concejiles. De este modo, las cuentas presentadas por estos agentes ante los oficiales regios (contadores mayores del reino) y concejiles constituyen una fuente de información fundamental para el mejor conocimiento no sólo de las haciendas sino también de las políticas de gasto de las administraciones regia y concejil. Esta documentación permite también profundizar en el conocimiento de las vías que permitían la inserción de los distritos fiscales del norte del reino de Castilla en la administración hacendística castellana y valorar su aportación financiera al conjunto de la Corona.

No menos importante es la documentación estudiada para determinar especificidades desde el punto de vista de la administración hacendística entre los distintos espacios regionales que comprenden el territorio de la Cornisa Cantábrica. Así, en tanto que en Galicia es fácilmente apreciable el papel determinante que la Iglesia tuvo en la conformación de la estructura fiscal, en territorio vascongado fueron las Juntas Generales del Señorío de Vizcaya y las Hermandades de Álava y Guipúzcoa las que ejercieron un importante papel de intermediación, desde el punto de vista de la fiscalidad, entre los territorios que representaban y la corona, esforzándose en todo momento por la defensa de ciertos privilegios fiscales.

No cabe ninguna duda de que este libro, con sus cuatro estudios de investigación, la amplia colección diplomática que presenta y los índices toponímico y onomástico que facilitan muy considerablemente la consulta, va a ser en adelante un instrumento de importancia fundamental para los estudiosos e investigadores de la hacienda y la fiscalidad castellana. Porque la completa panorámica que presenta acerca de la hacienda, la fiscalidad, el poder, los agentes económicos y los entramados sociales, financieros y políticos de la Cornisa Cantábrica y su entorno, entre mediados del siglo XV y mediados del XVI, contribuye de forma determinante al mejor conocimiento de las estrategias de intervención económica y fiscal desarrolladas por las élites políticas y económicas, no sólo en este territorio concreto sino en el conjunto de la Corona de Castilla, en el momento de tránsito de la Edad Media a la Moderna.

29

ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Artículos

- 17** LETICIA AGÚNDEZ SAN MIGUEL
El tumbo de San Pedro de Montes como instrumento de recreación de la memoria institucional
- 49** ROBERTO ANTUÑA CASTRO
La copia de escrituras públicas a la muerte del notario titular
- 75** CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ
Alfonso VIII, Cruzada y Cristiandad
- 115** CARLOS BARQUERO GOÑI
La renta señorial de la Orden de San Juan en Castilla durante los siglos XII y XIII
- 155** MARGARITA CABRERA SÁNCHEZ
Cristianos nuevos y cargos concejiles. Jurados conversos en Córdoba a fines del Medievo
- 183** FRANCISCO DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ
La correspondencia de Leonor de Alburquerque con su hijo Alfonso V de Aragón: acción política y confianza familiar del partido aragonés en la corte de Castilla (1417-1419)
- 249** OCTAVIO COLOMBO
Los dueños del dinero. Prestamistas abulenses a mediados del siglo XV
- 279** ALFONSO DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA
Apropiaciones de comunales en la Puebla de Guadalupe (Cáceres) durante la Baja Edad Media
- 313** ANTONIO VICENTE FREY SÁNCHEZ
Sobre la articulación administrativa de la cuenca del río Segura entre los siglos VII y VIII: algunos recientes elementos para identificar una frontera «blanda»
- 337** DAVID GALLEGO VALLE
La fortificación medieval en el Campo de Montiel (ss. VIII-XVI). Análisis de su secuencia histórica y constructiva
- 377** MAURICIO HERRERO JIMÉNEZ
El cuidado del alma y otros cuidados en las cartas de aniversario del cabildo de los clérigos de Cuéllar en el siglo XIV
- 401** JAIME DE HOZ ONRUBIA
Antroponimia y reconstrucción histórica: consideraciones sobre la identificación personal en el paso de la Edad Media a la Moderna en la Corona de Castilla
- 429** CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ
Sancho IV de Castilla y la imposición del diezmo mudéjar en Murcia
- 453** PABLO MARTÍN PRIETO
Idea e imagen del rey en la diplomática medieval hispana: el valor de los preámbulos
- 497** LUIS MARTÍNEZ GARCÍA
Los campesinos al servicio del señor, según los fueros locales burgaleses de los siglos XI-XIII
- 543** JUAN JOSÉ MORALES GÓMEZ
Las minas de alumbre del bajo Jiloca (Zaragoza) y su explotación a fines de la Edad Media
- 571** DAVID D. NAVARRO
Precisiones literarias sobre el antijudaísmo de Gonzalo de Berceo en el *Milagro de Teófilo* (XXIV)
- 593** JAIME PIQUERAS JUAN
Matrimonios en régimen de germanía y relaciones intrafamiliares en Alicante durante el siglo XV
- 621** AÍDA PORTILLA GONZÁLEZ
El arte del buen morir en los testamentos medievales de la catedral de Sigüenza (siglos XIII-XV)
- 675** MARÍA DEL PILAR RÁBADE OBRADÓ
Justas, fiestas y protagonismos: Alegrías y placeres en *El Victorial* de Gutierre Díaz de Games
- 699** TERESA SÁNCHEZ COLLADA
La dote matrimonial en el Derecho castellano de la Baja Edad Media. Los protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Cuenca (1504-1507)
- 735** CASTO MANUEL SOLERA CAMPOS
Pureza y continencia durante la Edad Media: la castidad conyugal en la Orden de Santiago (siglos XII-XVI)
- 777** ÓSCAR VILLARROEL GONZÁLEZ
Autoridad, legitimidad y honor en la diplomacia: los conflictos anglo-castellanos en los concilios del siglo XV

Libros

817 ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, María y BELTRÁN SUÁREZ, Soledad, *Vivienda, gestión y mercado inmobiliarios en Oviedo en el tránsito de la Edad Media a la modernidad. El patrimonio urbano del cabildo catedralicio* (ROBERTO J. GONZÁLEZ ZALACAÍN)

821 BECEIRO PITA, Isabel (dir.), *Poder, piedad y devoción. Castilla y su entorno, siglos XII-XV* (ANA ECHEVARRÍA ARSUAGA)

825 GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto (Coord.), *Laguardía y sus fueros. Estudios Históricos realizados en conmemoración del 850 aniversario de la concesión de la carta fundacional* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)

829 GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto y BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio (eds.), *Hacienda, mercado y poder al Norte de la Corona de Castilla en el tránsito del Medioevo a la Modernidad* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)

843 MARTÍN PRIETO, Pablo, *Las matemáticas en la Edad Media: una historia de las matemáticas en la Edad Media occidental* (ANTONIO HERNANDO ESTEBAN)

847 MIRANDA GARCÍA, Fermín, *Breve Historia de los Godos* (ANA MARÍA JIMÉNEZ GARNICA)

851 MORENO OLLERO, Antonio, *Los dominios señoriales de la Casa de Velasco en la Baja Edad Media* (DIEGO ARSUAGA LABORDE)

855 ORTEGO RICO, Pablo, *Poder financiero y gestión tributaria en Castilla: Los agentes fiscales en Toledo y su reino (1429-1504)* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)

861 SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús A. & ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz & AGUIAR ANDRADE, Amélia (editores), *Ser mujer en la ciudad medieval europea* (MARIANA ZAPATERO)

869 SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús A. & ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz & SICKING, Louis (eds.), *Diplomacia y comercio en la Europa Atlántica Medieval* (ROBERTO J. GONZÁLEZ ZALACAÍN)

875 VÍTORES CASADO, Imanol & GOICOLEA JULIÁN, Francisco Javier & ANGULO MORALES, Alberto & ARAGÓN RUANO, Álvaro (edición y estudios), *Hacienda, fiscalidad y agentes económicos en la Cornisa Cantábrica y su entorno (1450-1550). Nuevos textos para su estudio* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)